

## LA GUESTION DEL DIA

### El carbón, la leche, los huevos

#### Los vendedores de carbón, leche y huevos presentan reclamaciones

**Los lecheros**  
Una comisión de lecheros ha visitado al Alcalde para pedirle se le autorice para aumentar el precio de la leche, por lo menos en tres céntimos el litro.  
Expusieron al señor Elío la elevación que han sufrido los piensos y lo costoso que les resulta alimentar al ganado.  
El Alcalde les ofreció poner en conocimiento de la Junta de Subsistencias sus reclamaciones, para que ella resuelva.  
Desde luego que el precio de la leche no sufrirá variación y solo se procederá a la tasa de los piensos para mejorar la situación de los ganaderos.

**Los carboneros**  
Los almaceneros de carbón han dirigido un escrito a la Junta de Subsistencias anunciando el próximo cierre de las carboneras.  
La Junta procederá a la incautación de las existencias de carbonos y regulará la venta en los mismos locales.  
Sobre esto cambiarán impresiones esta tarde el Gobernador civil y el Alcalde.

**Una multa**  
La Junta provincial de subsistencias ha impuesto una multa de 500 pesetas al almacenero de granos señor Urreanu por haber comprado ayer unas partidas de trigo un real más caro que el fijado en la tasa, y alterar con ello la marca del mercado.

**Los huevos**  
Según nota facilitada por la oficina de Arbitrios del Ayuntamiento, ayer se vendieron en la Plaza de Abastos 400 docenas de huevos al precio de dos pesetas.

Como ayer se negaron algunos aldeanos a vender los huevos a ese precio y se retiraron del mercado con grandes partidas, el alcalde procederá de acuerdo con la Junta a la incautación de todos los huevos que ayer no quisieron vender los expendedores.

Se sabe que entraron en Vitoria 1903 docenas de huevos y no ha salido ninguno.

**Otras medidas**  
A una aldeana que vendió a dos pesetas cincuenta céntimos a docena de huevos se le ha impuesto una multa de 50 pesetas.  
A una lechera por otros abusos cometidos se le ha retirado la chapa y prohibido la venta.

**La conferencia de Miranda**  
Estando ya de acuerdo todas las provincias limítrofes de Alava con la idea propuesta por la Junta de Subsistencias de Vitoria para celebrar una conferencia en Miranda de Ebro, ésta tendrá lugar el lunes a las dos de la tarde según anunciáramos ayer.

### La tasa de los carbonos

La Junta de Subsistencias publica en el «Boletín Oficial» de la provincia el siguiente fondo:

Visto el artículo 21 del Reglamento de 23 de Noviembre y la Real orden de 22 de Diciembre último; oída la Cámara oficial de Comercio e Industrias; la Junta provincial de Subsistencias, en el día de hoy, ha acordado la tasa de carbón; a base de la establecida por la Junta Central, aumentando los gastos de transporte por ferrocarril (promedio), mermas (4 por 100), derechos de entrada, alquiler, gastos generales (5 por 100) y beneficio industrial (5 por 100); de las clases de «Antracitas del Norte», y de «Ovoideas», procedentes de Santibañez y Guardo (Palencia) la antracita y los ovoideos, y de Torre (León), la antracita solamente, únicas que se importan a esta provincia de las cuencas mineras a que se refiere la Real orden de 22 de Diciembre último.

La Junta Central ha tasado las antracitas del Norte en 43 pesetas, por tonelada, y esta provincial reconoce como gastos 22,25 de transporte de ferrocarril (promedio) entre las 24,59 desde la estación de Palencia) y 20 (desde la de León) 172 de mermas, 3 de derechos de entrada y otras 3 de acarreo, resultando un total, por tasa y gastos, de 72,97 que como más el 10 por 100 (gastos generales y beneficio industrial), ó sean 73,00 produce el general de 80,72. En resumen, que la Junta provincial ha acordado tasar las antracitas en 80,30 pesetas la tonelada métrica y en 8,05 el quintal métrico.

La Junta Central ha tasado los ovoideos en 35 pesetas por tonelada y esta provincial reconoce como gastos 24,50 de transporte por ferrocarril, 40 de mermas, 3 de derechos de entrada y otras 3 de acarreo, resultando un total, por tasa y gastos, de 60,90 que con más el 10 por 100 (gastos generales y beneficio industrial), ó sean 67,00 produce el general de 73,90.

En resumen, que la Junta provincial ha acordado tasar los ovoideos en 73,50 pesetas

la tonelada métrica y en el 7,50 el quintal métrico.  
El preinserto acuerdo empezará a regir el lunes 8 de los corrientes, y sus infracciones serán corregidas con arreglo a los artículos adicionales y 78 de la Ley y Reglamento de Subsistencias, con multas de 500 a 5.000 pesetas.

### El escrito de los carboneros

Vitoria 5 de Enero de 1917.  
Señor Director del HERALDO ALAVÉS.  
Muy señor nuestro; Rogamos a usted se sirva publicar en el periódico, de su digna dirección el presente escrito, copia del que fué entregado al señor Gobernador interino y que para conocimiento del público en general, hacemos público por medio de la prensa.

**El Gremio de Carboneros.**  
Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias.

**Ilustrísimo señor:**  
Los que suscriben, vecinos de esta Capital, almaceneros de carbonos, con el mayor respeto exponen: Que el día 23 de Diciembre último, el gremio de almaceneros de carbonos de esta Ciudad presentó respetuoso escrito a la Junta provincial de Subsistencias determinando los precios a que podía suministrar los carbonos a su clientela, y suplicando que se le concediera vender las existencias en almacén a los vigentes en la plaza, habida consideración de los elevados precios pagados por aquellas en mina.  
En dicho escrito se manifestaba también que de regir los precios en la tasa señalados para las actuales existencias de carbonos, se verían los agremiados en la ineludible necesidad, para evitar su ruina, de darse de baja en la contribución industrial y proceder al cierre de sus establecimientos.

Este escrito no ha tenido el honor de merecer contestación; tan solo llamados el sábado último por el ilustrísimo señor gobernador civil, esta autoridad en su despacho nos prometió que ya se arreglarían las cosas, pero llamados de nuevo en el día de ayer se nos dijo que ningún acuerdo se había tomado acerca de nuestro escrito.

La defensa de los intereses públicos es muy justa y plausible, pero no a costa de los intereses y del trabajo de los que suscriben, que tienen tanto derecho a la vida como los demás ciudadanos, y que son los primeros en sentir los efectos de las actuales extraordinarias circunstancias, puesto que han tenido que adquirir los carbonos en su origen a precios superiores a los fijados en la tasa, y además tienen que hacer frente a los gastos industriales de contribución, renta, personal obrero, etc.  
Por estas sómeras consideraciones, se ven los suscribientes en la sensible necesidad de cesar en un negocio que explotado en las condiciones impuestas les conduciría al desastre, y por ello, para que esa respetable Junta adopte las previsiones que estime oportunas, respetuosamente anunciamos que, en el término de cinco días, procederemos a pedir la baja en la contribución industrial y a cerrar nuestros establecimientos.  
Lo que para los efectos precedentes en justicia participamos a V. S. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Vitoria 5 de Enero de 1917.  
Firmado por el gremio completo.  
NOTA.—Este escrito aunque fechado el día 3 de Enero fué entregado el día 4 del mismo mes a la una de la tarde, desde cuya hora se contara el término de tiempo fijado en nuestro escrito para proceder a lo que en el mismo se detalla.

### DE LA REGION

(De nuestros correspondientes)  
**ANES.**—Durante los días de Pasena hemos disfrutado de un tiempo espléndido, luciendo el sol como, en los mejores días de primavera.

Se han visto muy concurridas las veredas celebradas en la Escuela de Patronato de este lugar.  
El vecindario acudió en masa, viéndose ocupada la sala por numerosos forasteros de los pueblos próximos que aieron no poca animación a estas fiestas.  
La niña modesta Univarri dijo con gran expresión y vis cómica un monólogo original, y las niñas Nicolasa Goñi, Josefa e Inocencia, Villauenga y Felipa Goñi trataron con gracejo y entonación adecuada poesías y discursos, lo mismo que los niños Fermín Elejalde, Juan Univarri, Pedro Vivanco y Vicente Elejalde, todos los cuales estuvieron saladísimo y fueron muy aplaudidos.

Llamó poderosamente la atención de las gentes de estos alrededores, el magnífico nacimiento colocado en una de las salas de la mencionada escuela, constituyendo una novedad para muchos de los visitantes.  
—Ha fallecido santamente en Murga donde residía don Manuel Villauenga y Menoyo, padre de nuestro particular amigo don Benito.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de dicho señor y a su viuda e hijos enviamos la expresión de de nuestro sincero pésame.—3 de enero de 1917.

**EL CIEGO.**—El digno cabo comandante de este puesto de la Guardia civil don José María Uriarte, que durante dos años y medio estuvo entre nosotros cumpliendo su deber con acierto, ha sido recientemente ascendido al grado superior inmediato de sargento, habiendo sido destinado de comandante de puesto al importante de Gallarta (Vizcaya), compuesto de 18 números, un cabo y un sargento.

Para cubrir su vacante en esta, llegó el cabo del de Laguardia don Vicente Rodríguez y Rodríguez, persona de vasta ilustración e hijo del teniente coronel del Cuerpo señor Rodríguez. Felicitamos a ambos y damos nuestra más cordial enhorabuena.  
—Gozamos de un tiempo hermoso. Después de las muchas humedades caídas, hoy ya está la tierra en sazón y a las labores de poda y desacuella se les está dando gran impulso.

—Nos dicen que ha vendido cuatro cubas de vino para Bilbao, nuestro amigo don León Santos, al precio de 23 y medio reales cántara.

### ECOS DE SOCIEDAD

El festival de mañana en la Casa Cuna promete ser brillantísimo.

La leyenda de los Magos se repetirá una vez más en aquella benéfica institución, recibiendo los niños pobres zapatos y juguetes, regalos de la magnanimidad de los niños y familias pudientes.

La Junta provincial a la infancia nos ha invitado a dicho acto, que se verificará mañana festividad de los Reyes a las once en el local de la Casa-Cuna.

Se han mantenido expedir cartas de sucesión en los títulos siguientes:

En el de Duque de Riansares, con Grandeza, a favor de don Fernando Muñoz Canga Argüelles, y en el Barón de Alcaicer, a favor de doña María del Carmen Muñoz Rohes y Alcalá Galiano.

Se ha concedido a don Justo San Miguel de la Gandara autorización para usar, en España, el título de Marqués de San Miguel, con que ha sido agraciado por Su Santidad.

La duquesa viuda de Uceda se encuentra ya restablecida en San Sebastián, y uno de estos días regresará a Madrid, con sus hijos la duquesa de Medina de Rioseco, duquesa de Almenara Alta, duque de Osuna y de Uceda y marquesas de Velagómez.

El día 8 del corriente se celebrará en Pamplona el enlace de la bellísima señorita María Luisa Valdél y Oliver Copons, con el comandante de caballería don José de Giraldo Gallego.

Se encuentra actualmente en Biarritz M. Fallières, que fué presidente de la República francesa, y se hospeda en la «villa» Nicker.

Pasó para San Sebastián don Bernardo Rengifo, senador por Guipúzcoa.  
De la capital de Guipúzcoa ha regresado a Vitoria el vicepresidente de la Diputación Provincial de Alava don Miguel F. Dans.  
De San Sebastián se ha trasladado a Madrid, don Ignacio Luca de Tena.

Después de breve estancia en Donostia se han trasladado a Pamplona don Elias Avestarán y don José Costa.

Ha ido a San Sebastián el respetable señor, marqués de Villafuertes, perteneciente a la linajada familia vascongada y hermano del finado marqués de la Alameda.

Ha llegado de Laguardia la esposa del Administrador de Correos de aquella estafeta don José Bazan.

Para Haro ha salido en el correo de la doce y media, el director del Hospital civil de Santiago don Alberto Viana, con motivo de una desgracia de familia.

El tiempo tiene más variantes que una velata; hoy ha nevado levemente, anoche tuvimos una tupida niebla y el frío se dejó sentir con intensidad. Sin embargo, a la mañana de hoy lució el sol y se calmó el aire, disfrutando a ciertas horas de buena temperatura.

Estos bruscos cambios traen en pos de sí enfriamientos y afecciones gripales. Los médicos se quejan del número considerable de enfermos que hay en Vitoria este año.

Cuarenta antiguos alumnos del Colegio de Santa María se reunieron ayer en el comedor de ese centro de enseñanza y sazónado con la más franca alegría despañaron un succulento menú.

Se prolongó la sobre mesa hasta las cinco de la tarde entre cantos y chistes de la mejor intención, y haciéndose proyectos para las excursiones del verano que se anuncian interesantesísimas.

### Quejas del vecindario

Señor Director del HERALDO ALAVÉS.  
¿No puede usted ser eco de lo que el vecindario dice acerca de la suciedad en que el Ayuntamiento tiene a Vitoria? Nunca se le vió más desamparada de los servicios referentes a la limpieza de las calles.

Los barrios mandan en absoluto y aunque algunos días, los menos, son de vez en cuando objeto de la atención de las autoridades, lo cierto es que esas y todas las demás están imposibles de suciedad y en el abandono más lamentable.

La queja es general, señor Director, y su periódico debe exteriorizarla.

La *baba*, el *barrillo*, como usted quiera llamarles, se han hecho ya crónicos por no limpiarlos a tiempo de las aceras—en el asfalto es imperdonable tal falta—de aser—y en cuanto al fango del arroyo, por el puede bogar, de no atacarse, la nave de nuestro Municipio.

Como el tiempo, días ha, es suave, con agua y buen deseo se conseguiría que no hubiese la suciedad que hoy manda. Porque es de advertir que si el asfaltado no se cuida, cualquier otra pavimentación es mas limpia.

¿Por qué no una poca más diligencia y gusto en el cuidado de las calles?

No hablemos de aquellas a que no alcanza la mirada de la policía urbana; las más céntricas están como nunca acaso se vieran.

Y en tanto a individuos de aquella, que no negaremos que trabaja lo que puede, se les quita de la ocupación necesaria de barrer y limpiar para distraerlos en otros menesteres como el de pasearse por ahí en busca de canes.

Merece Vitoria que este limpia; es digna de que su Ayuntamiento se ocupe en este particular?

L. R.

### Desde Miranda

(De nuestro correspondiente)

Señor Alcalde mayor  
¿No sería factible, asistir ó formar parte de la reunión de Alcaldes que se piensa celebrar en esta, para lograr el abaratamiento de las subsistencias en esta sufrida ciudad?

Porque tiene triste gracia, que cuando en el resto de las capitales se están regulando los precios de todos los artículos, estamos pagando en Miranda, todos los artículos de primera necesidad a precios sin tasa.

Como sucede con varios que puedo enumerar para ejemplo:

—Leche a 0,35 pesetas en Vitoria. En esta se paga a 0,40 pesetas.  
—Huevos en Vitoria a 2 pesetas la docena. En esta a 2,25.

Pan a 0,90 en dicha capital, aquí por no ser menos a 1 peseta la misma cantidad.

Y el resto de los artículos siguen esta ó parecida relación—con la agravante, de que en Vitoria, como en la mayor parte de las capitales, hay pesas y medidas reguladoras y en ésta, se da el triste caso de comprar medro kilogramo de carne y al repesarlo en casa se ve con pena que además de llevar varios huecos aparejados en una pesada, en lugar del medio kilo no pesa más que una libra y no siempre justa.

Por lo tanto, en atención a lo expuesto y a las constantes quejas que se me han hecho, es por lo que me tomo la libertad de hacer este ruego al ilustrado señor Troniz y personas que forman el concejo.

¿Será atendido?  
Esperamos que dicho señor no dejará perder en el vacío estas nuestras quejas, y de este modo veremos en breve la resolución favorable de un problema, que tan pavorosos resultados trae a las clases media y baja de la ciudad.—D.

**J. OTALORA.**—Abogado  
CASTILLA 17

### PARA LOS NIÑOS

#### CUENTO DE REYES

Para el HERALDO

¿Verdad que son hermosos los sueños de ilusión que hoy os hacen dormir los Magos de Oriente?

¿Verdad que adheláis llegué el día de su paso y con fruición desusada, con vivo interés les escribís amables cartas llenas de peticiones, plenas también de promesas?

Porque vosotros, amados niños, sabéis que solo la bondad de vuestro corazón y vuestras bellas prendas personales, son capaces de inclinar en vuestro favor las almas generosas que, insensiblemente caen en las redes que vosotros mismos les tendéis, y de tal modo os captáis la voluntad de los hombres, que fácilmente veis coimados vuestros deseos y satisfechas vuestras peticiones.

Indudablemente, hoy es vuestro día, el más feliz de todo el año, el más esperado por vosotros, el que os produce mayor satisfacción y gozo más íntimo.

Porque sé que tenéis un corazón bueno, porque sé que estáis persuadido que amáis el bien y os complacéis en los actos laudables de virtud, máxime si son ejecutados por niños como vosotros, quiero referiros un bello rasgo que os sirva de estimulante y de lección.

Isabelita era una niña de diez años, bella como la primera sonrisa de la aurora y atrayente como un jardín matizado de lindas flores.

Los dorados bucles de su blonda cabellera caían en ondulaciones graciosas sobre sus hombros y su mirada, la visión de sus ojos, era placida como pudiera ser la de un ángel humanado.

Pero la protagonista de mi narración tenía a más de estas cualidades físicas, otras morales que la hacían mucho más atrayente; era obediente, aplicada, caritativa, afable y cariñosa con todos.

Los papás de la niña veían en ella el prototipo de la virtud, la síntesis de la belleza y hermosura de un alma angelical.

Íntimamente parece decirnos lo mucho que la amaban, el consuelo indefinible que sentían con la posesión de un tesoro tan del cielo, los efluvios amorosos que bañaban sus almas al ser testigos de las gracias, los donaires y los actos laudables de la hija de su corazón.

Isabelita, como vosotros, esperaba también a los Magos, escribía interminable carta, y en ella les hacía un recuento detallado de todas aquellas cosas que anhelaba poseer, y prometía ser buena, muy buena, como ella sabía debía ser para dar contento al Niño Jesús, para merecer también el cariño de sus buenos padres...

La carta estaba escrita y los zapatos de la niña lustrosos é intachables, colocados tras las vidrieras del balcón.

Un mundo de ilusiones bullía aquella noche en la locuaz imaginación de Isabelita, el sueño huía de sus párpados, su memoria pintábase al vivo un confuso montón de cosas atrayentes, juguetes, golosinas de que los Magos habían de hacerle espléndida donación; recordaba la célica sonrisa del Divino Niño, pensaba también en sus queridos papás y estos pensamientos anegaban su corazón en consuelos y esperanzas. Pero un pensamiento triste, furtivamente se entremezclaba con tanta dicha y nublabá tal felicidad.

¿Qué tiempos hemos alcanzado y qué procedimientos son estos en que a las demandas de los representantes del pueblo, salidos de las clases más modestas algunos y por lo tanto, más atendibles, se les contesta con el desdén y el silencio?

¿Es que eso lo va a consentir Vitoria? ¿Es que los electores del señor Herrero no tienen derechos de ciudadanía, ni pagan contribución y dejan de armar el hombro, en la medida de sus fuerzas para levantar las cargas del Municipio?

¿Pero notamos que nos vamos poniendo serios y no es nuestro propósito tomar las cosas a pecho.

La ciudadanía, el sufragio universal los derechos individuales... ¡bágame! La democracia, la soberanía del pueblo, la libertad con música del himno de Riego... ¡bágame! también!

¿Aquí no hay más que una voluntad omnívota. Una voluntad de hierro que se impone a todo y a todos.

¿Quién habla de la ley, de los reglamentos, de las R. O. y demás disposiciones con fuerza de obligar que da las Cortes y el poder ejecutivo? Eso no reza con ciertas autoridades que se ponen al pueblo por montera, y cuando surgen representantes de ese mismo pueblo sumiso y paco, que piden estas estrechas, con no contestar está arreglado todo.

por sus bondades. Un arsenal de juguetes de todas clases estaban desparramados junto a las entornadas vidrieras del balcón; tampoco faltaban allí dulces y golosinas, la niña contemplaba todo aquello con infantil curiosidad, con gozo indescriptible.

¿Pasados los primeros momentos de irreflexión y alborozo, Isabelita se acuerda de Andresita.

¿Sería realidad lo que ella había soñado? ¿Sería también feliz la hija de la pobre viuda?

La niña quería saberlo. Mamá—exclama—quiero que venga Andresita a jugar conmigo!

Poco después, los papás de Isabelita contemplaban enternecidos una escena inenarrable: la compasiva niña repartía sus dulces y juguetes con la pobre huérfana, consolando su desgracia con finas palabras de ternura; y en abrazo fraternal se confundieron las dos niñas, derramando dulces lágrimas de singular afecto.

¿Os gusta la acción de Isabelita? ¿Os sentís con deseo de imitarla?

Vosotras también podéis ser bálsamo de consuelo para otros niños menos afortunados y a cuyas manos guizos, no han llegado ninguno de los regalos regios.

Usad con ellos de caridad, privados de alguno de estos obsequios, en favor de los infortunados! Vuestra acción atraerá las bendiciones del Divino Niño, y merecerán por ella el aplauso de las almas buenas.

F. LEBANTINI

### NI SERIO, NI JOCOSO

#### Panorama de Vitoria

Ataulfo asistió anteaño, tarde a la sesión municipal entre cortinas, como muchos políticos asisten a los debates de la «coba pública» es decir sin dar la cara, por que para lo que había que ver en el salón capitular...

Pero salimos admirados de lo que oímos y de lo que dejamos de oír—esto requiere una explicación—Un concejal se lamentaba de lo que proceden de cierta comisión; pedía explicaciones y la comisión, constituida como es sabido por varios ediles; permanecía silenciosa, como si la cosa no fuera con ellos; ó como si los vocales y el presidente se hubieran quedado sordos de repente.

Vociferaba el señor Herrero en su escaño; decía esto y lo otro del dictamen de la Comisión, y hasta llegó a manifestar que el nombramiento que quería hacerse era ilegal, por la edad del favorecido.

Pues bien; el señor Herrero predicaba en el desierto. El Ayuntamiento no se daba por enterado de lo que decía un compañero. Todas sus súplicas, todas sus demandas, cuanto intentó por saber los motivos de la comisión para hacer el nombramiento aludido, caía en el vacío ó si se quiere en el panteón del olvido voluntario.

¿Pero es posible desconsideración tanta! Pero el Ayuntamiento es, hacienda privada, de la que se hace lo que a uno le dá la gana? Los intereses del común pueden estar a merced del primer advenedizo, que sin dar explicaciones imponga su voluntad omnívota?

¿Qué tiempos hemos alcanzado y qué procedimientos son estos en que a las demandas de los representantes del pueblo, salidos de las clases más modestas algunos y por lo tanto, más atendibles, se les contesta con el desdén y el silencio?

¿Es que eso lo va a consentir Vitoria? ¿Es que los electores del señor Herrero no tienen derechos de ciudadanía, ni pagan contribución y dejan de armar el hombro, en la medida de sus fuerzas para levantar las cargas del Municipio?

¿Pero notamos que nos vamos poniendo serios y no es nuestro propósito tomar las cosas a pecho.

La ciudadanía, el sufragio universal los derechos individuales... ¡bágame! La democracia, la soberanía del pueblo, la libertad con música del himno de Riego... ¡bágame! también!

¿Aquí no hay más que una voluntad omnívota. Una voluntad de hierro que se impone a todo y a todos.

¿Quién habla de la ley, de los reglamentos, de las R. O. y demás disposiciones con fuerza de obligar que da las Cortes y el poder ejecutivo? Eso no reza con ciertas autoridades que se ponen al pueblo por montera, y cuando surgen representantes de ese mismo pueblo sumiso y paco, que piden estas estrechas, con no contestar está arreglado todo.



EL DIA POLITICO

¿Habrá crisis?

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde

Calendarios políticos

A pesar de las manifestaciones hechas por el conde de Romanones...

Se añade que antes de la reapertura de las Cortes se realizará un acto de adhesión al conde de Romanones...

La «faceta»

Publica este periódico oficial un decreto del Ministerio de Marina...

También publica otra disposición del Ministerio de Hacienda...

Los transportes terrestres

El señor Gasset ha publicado una real orden dictando reglas para regularizar los plazos y forma en que ha de verificarse el transporte por ferrocarril...

Las subsistencias

Se ha recibido en Gobernación un telegrama de Ciudad Real dando cuenta de que los vendedores de patatas protestan de la tasa impuesta...

Nueva línea telegráfica

El director general de Comunicaciones se hará cargo mañana en Valdepeñas, de una nueva línea de teléfonos urbanos regalada al Estado...

Carbon detenido

En Fomento nos han manifestado a los periodistas que en Puerto Llanero hay más de 30.000 toneladas de carbón detenido sin poderse transportar...

La exportación de vinos

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que, debido a las gestiones del Embajador de España en París...

La duquesa de la Torre

El cónsul de España en Burdeos comunica la noticia del fallecimiento de la duquesa de la Torre ocurrida en territorio francés.

La situación en Austria-Hungría

(POR TELEFONO)

Madrid 5 tarde

Génova.—Dicen de Viena que en virtud de un decreto imperial se ha acordado conceder una amnistía general a los condenados por los tribunales civiles.

Dos condiciones son esenciales para disfrutar de los beneficios de la amnistía, no haber sufrido condenas anteriores ni haber quedado privado de libertad...

El decreto ha sido muy bien acogido por la opinión.

Zurich.—Se confirma que la oposición húngara se ha decidido a liberar después de la reapertura de la Cámara una formidable batalla contra el conde de Tisza.

El conde de Andrassy y el conde de Apponyi que son los jefes de la minoría constitucional, se sienten muy molestados y insisten en la idea de hacer la campaña violenta contra el presidente del Consejo...

El conde de Tisza sabe que el conde de Andrassy le va a interrogar en el sentido de saber si ha obtenido del nuevo ministro de Negocios Extranjeros las garantías que el país reclama en la marcha de los negocios de la política exterior é interior.

Apesar de haber aceptado la interpelación el conde Tisza, se dice que no está muy decidido a mantener el duelo que se entablará en el Parlamento.

Zurich.—Telegrafían de Budapest que el conde de Tisza ha marchado a Viena con objeto de presentar a la familia imperial las felicitaciones de año nuevo. Pero el objeto principal de su viaje obedece a otros asuntos de más interés.

Se dice que ha ido a Viena con objeto de conferenciar con el conde Czernin sobre cuestiones muy importantes de política extranjera.

De Barcelona

(POR TELEFONO)

Barcelona, 5 t.

Detención importante

La policía ha detenido al Cajero de la Casa proveedora de vestuario al Ejército de don Juan Rius y Compañía.

Se llama el detenido Juan Portes y está acusado de una estafa de más de 100.000 pesetas.

El detenido venía cometiendo dicho delito desde hace años, escudándose en la confianza que en él tenía depositada la Sociedad, a cuyo servicio llevaba más de 18 años.

Visita al Prelado

Una Comisión presidida por el alcalde y de la que formaba parte entre otras distinguidas personalidades el duque de Solferino, estuvo esta mañana en el Palacio Episcopal para felicitar al Prelado con motivo de cumplirse el séptimo centenario de la traslación a Barcelona de la Virgen de la Merced.

El director de «El Universo»

También estuvo esta mañana en el Palacio Episcopal cumplimentando al Prelado, el director de «El Universo».

El señor Obispo le invitó a comer en su compañía.

La liga regionalista

En breve se reunirá la Lliga regionalista para renovar algunos cargos de la Junta directiva.

Ayuntamiento que dimite

En Artés ha dimitido el Ayuntamiento en pleno.

El vecindario ha organizado para demostrar su júbilo bailes en la plaza. Los obreros han depuesto su actitud volviendo al trabajo.

Festival de Reyes

En el Palacio de Bellas Artes ha tenido lugar esta tarde el festival organizado por los tranviarios, para regalar ropitas y juguetes a los hijos de los obreros y empleados modestos.

El Kaiser contesta al Reichstag

(POR TELEFONO)

Madrid 5 tarde.

Amsterdam.—Los periódicos alemanes publican la contestación que el Emperador Guillermo ha dado al Reichstag con motivo de las felicitaciones de año nuevo que el presidente del Parlamento le dirigió en nombre de aquel cuerpo legislativo.

Dice así la contestación: «He recibido con placer las bondadosas felicitaciones del Reichstag con ocasión de cumplirse ahora el tercer año de guerra. La colaboración gloriosa del Parlamento para la defensa de la Patria contra los ataques dirigidos por nuestros enemigos contra sus libertades y su desenvolvimiento económico, está presente todos los días en mi memoria. Ya sabéis que estoy absolutamente de acuerdo con las representaciones».

La situación en Austria-Hungría

(POR TELEFONO)

Madrid 5 tarde

Génova.—Dicen de Viena que en virtud de un decreto imperial se ha acordado conceder una amnistía general a los condenados por los tribunales civiles.

Dos condiciones son esenciales para disfrutar de los beneficios de la amnistía, no haber sufrido condenas anteriores ni haber quedado privado de libertad...

El decreto ha sido muy bien acogido por la opinión.

Zurich.—Se confirma que la oposición húngara se ha decidido a liberar después de la reapertura de la Cámara una formidable batalla contra el conde de Tisza.

El conde de Andrassy y el conde de Apponyi que son los jefes de la minoría constitucional, se sienten muy molestados y insisten en la idea de hacer la campaña violenta contra el presidente del Consejo...

El conde de Tisza sabe que el conde de Andrassy le va a interrogar en el sentido de saber si ha obtenido del nuevo ministro de Negocios Extranjeros las garantías que el país reclama en la marcha de los negocios de la política exterior é interior.

Apesar de haber aceptado la interpelación el conde Tisza, se dice que no está muy decidido a mantener el duelo que se entablará en el Parlamento.

Zurich.—Telegrafían de Budapest que el conde de Tisza ha marchado a Viena con objeto de presentar a la familia imperial las felicitaciones de año nuevo. Pero el objeto principal de su viaje obedece a otros asuntos de más interés.

Se dice que ha ido a Viena con objeto de conferenciar con el conde Czernin sobre cuestiones muy importantes de política extranjera.

distinguidas del pueblo alemán, con sus obras patrióticas y que tengo la resolución inquebrantable de consentir todos los sacrificios necesarios para conseguir la victoria de nuestra justa causa...

El San Leandro hundido

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde

Cartagena.—Ha causado dolorosa impresión el hundimiento del vapor «San Leandro».

Este se fué a pique cuando se trasladaba de Málaga a Londres con cargamento de naranja y limones.

Se supone que no ha sido torpedeado por submarinos alemanes dada la calidad del cargamento que conducía.

Teatro Circo

Con buena entrada se cantó ayer en este coliseo «Cavalleria rusticana», obteniendo un señalado triunfo las principales partes de la compañía.

Los aplausos fueron prodigados por el público, especialmente al terminar los números más importantes de la partitura, que siempre se escucha con verdadera deleitación por los aficionados a la buena música.

Para mañana se anuncian «La alegría de la huerta» y «El rey que rabió». Por la noche «Las dos princesas» cuya representación anterior gustó extraordinariamente.

Nafragio de un vapor japonés

(POR TELEFONO)

Madrid 5 tarde.

Paris.—El vapor japonés «Hankakamuru» que navegaba de Tcheou a Dainy fué sorprendido en alta mar por un fuerte temporal que le hizo naufragar.

La mar estaba tan imponente que el buque apesar de los titánicos esfuerzos que realizó no pudo ganar la costa.

Un remolcador recogió al capitán, varios tripulantes chinos y algunos marinos de la dotación del buque.

Ultimas noticias de la guerra

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde

Los zeppelines en acción

Nauen.—Una escuadrilla de zeppelines ha bombardeado Dolatr y otras plazas.

Los destrozos materiales han sido considerables pero no ocurrieron desgracias personales.

La cuestión de Grecia

Paris.—Dice de Atenas que un contratorpedero griego llegó a la isla Idra desembarcando tropas afectas a la Entente ocupando la isla.

Protesta del Rey Constantino

El rey de Grecia ha protestado de

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO SU SITUACION EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1916

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values in pesetas.

la ocupación de la isla exigiendo sea evacuada inmediatamente. Se sabe que el desembarco fué protegido por los buques de las escuadras aliadas.

EN FAVOR DE LA PAZ

MANIFESTACION EN BERLIN

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

Zurich.—En breve se celebrará en Berlin una manifestación de solidaridad organizada por los presidentes de los parlamentos de los cuatro países aliados.

El presidente del Reichstag, el doctor Kaempf ha invitado al acto telegráficamente a los presidentes de los parlamentos de Viena, Budapest, Sofia y Constantinopla.

Un telegrama de Viena que publica «Las últimas noticias de Munich» dice que esta manifestación tendrá el carácter de una importante demostración en favor de la paz.

Reválida de BARRI

Renovando y purificando la sangre, y de facilísima digestión, hace desaparecer las afecciones é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión estas ventajas se manifiestan rápidamente de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones) los cólicos, las enfermedades nerviosas, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones la anemia ó clorosis la gota, las náuseas, así como las pesosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas y más a menudo de lo que nos figuramos del estreñimiento habitual ó descaudado.

En casa de todo boticario y ultramarinos.

Programa de las obras que interpretará esta Banda el día 6 de Enero de 1917, de doce a una del mediodía, en la Plaza Nueva.

1.º «Romanones» pasodoble.—N. 2.º «La Tierra» aires montañeses.—Santa María.

3.º «Caballería ligera» overtura.—Suppé. 4.º «Schone Weitz» vals.—Förster.

Programa para el domingo: 1.º «La Rabaiera» pasodoble.—Vives. 2.º «Norma» overtura.—Bellini.

3.º «Ballet de Coppelia».—Delibes. 4.º «María Luisa» gavota.—Furgeot.

No es posible obtener agua de colonia más pura y fragante, que la de «Higea». Para fricciones, baño y especialmente para los niños, no tiene rival.

NO ATACA A LA PIEL

En el Carmen se celebrarán los siguientes cultos: Día 6.—A las diez misa solemne y por la tarde, a las cinco y media Rosario, Sermón a cargo del R. P. Sergio de Santa Teresa, Villancicos y Adoración del Niño Jesús.

Día 7.—Función mensual de la Semana Devota de la Virgen del Carmen. A las seis y siete y media, misas de Comunión general, y por la tarde a las seis Rosario, Sermón que predicará el R. P. Anastasio Procecion y reserva. Se gana indulgencia plenaria.

LA COMPAÑIA DE MADERAS.—BILBAO MADERA DE PINO DEL NORTE, TEA Y FRANCÉS por vagones completos y por expediciones sueltas.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 3 del actual. Alhondiga 1792'80. Depósito de pescado fresco 123'45. Matadero 425'20. Fielatos 540'63. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 236'60.

En dicho día se sacrificaron en el matadero los siguientes reses: 7 bueyes, 13 terneras, o carneros, o ovejas y 16 cerdos.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura: dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de Hiposfítos Saind.

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si continúan roja se lee Hiposfítos Saind.

Las farmacias que quedarán mañana sábado abiertas despues de la una de la tarde al servicio público son: Farmacia del señor Robina, Dato 24. Farmacia del señor Kovira, Plaza Nueva 4. Y las que quedarán el domingo son: Farmacia del señor Montoya, Postas 6. Farmacia del señor Llamas, Dato 41.

«La pasta dentifrica Higea, de sabor muy agradable y efectos eficaces en el cuidado de la dentadura, es inofensiva en absoluto. Tubo con estuche y llave.

En la Real Colegiata de Roncalles se ha vacante una canonja regular, cuya provisión corresponde en turno a la Mitra. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al secretario capitular de la expresada Colegiata, con la hoja de estudios y servicios, en el plazo de quince días, contados desde el 20 Septiembre último.

El elixir dentifrico Higea, de sustancias inofensivas y eficaces para la dentadura, á la vez que de presentación elegante, es el dentifrico preferido por el público, que por él abandona los dentifricos más antiguos y de fama.

La Sociedad Cooperativa de Electricidad ha denunciado al juzgado de primera instancia al propietario D. B. E. que navaja en mano, intimó a los empleados de dicha Sociedad para que no cortasen la acometida de su instalación de alumbrado, cuya inspección no consistió.

Conocíam y evijam Son y efritad á toda.

Qui n probó los vinos de BODEGAS FRANCEN ESPAÑOLAS de Logroño, los preferirá á toda marca.

Nada mejor que OVOGENO para que las galinas pongan muchos huevos y engorden. Progecin y Rax de Oña, Logroño.

«GRAN HOSPEDAJE TREVINO» Breton Herrereros, 21. LO RONÓN d. t. m. c. o. t. e. n. o. Por no haber comparecido la procesada Rosa Romero se ha suspendido el juicio señalado en la Audiencia para esta mañana.

Ha fallecido el voz pública del Ayuntamiento don Manuel Soioa. Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel. Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

Hoy, viernes se celebrarán en Bellas Artes sesiones continuas de cine de seis y media á once de la noche, exhibiéndose entre otras la película en tres partes «La cruz de la victoria».

Comunican a nuestro querido colega «El Debate» que el Sr. Vazquez de Melia, retirado en Cangas de Onís, donde convalece de un fuerte catarro, dedica sus horas a la realización de un inmenso trabajo: la redacción de las bases del Programa regionalistas, terminadas, ya hace quince días, y de un Programa social, al que dedica ahora toda su actividad.

Días pasados le visitó una comisión, para invitarle a pasar á Oviedo, y ante ella dió lectura á sus cuartillas. Aseguran los que tuvieron el gusto de escucharle, que en este trabajo se releva en Melia desconocido, ordenado, preciso y detallista. Este trabajo se imprimirá próximamente, en forma de folleto.

Extravío Ayer tarde se extravió un perro de caza joven, de bonita lamina blanco con manchas color de chocolate y la cabeza de este mismo color con una línea blanca entre los dos ojos. Lleva collar de cuero. Al que lo entregue calle Constitución 25-1º, se gratificará.

Lecciones particulares. FRANCISCO GATELL Enseña la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la ha perfeccionado á multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono. TAQUIGRAFIA.—En cinco ó seis meses enseño el sistema Garriga, que es el más preciso para traducir. Son muchos los que ponderan en Taquigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y fiel. Es utilísima para la correspondencia.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMERCIO Y MAGISTERIO Director: D. Miguel Fz. y Dans

Abiertas las clases desde 1.º de Octubre Segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del bachillerato. Comercio: Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil. Magisterio: Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones de Escuelas. Oposiciones: Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas especiales. Lecciones especiales de Matemáticas: Alumnos internos y externos. Pídanse informes al Director, Estación, 55, entresuelo.—VITORIA.

Consejo Nacional Seminario, colegio, padres de familia que desean director a familia en sus mismas casas en días señalados, reuniones, etc. Pueden alquilar el cine Pathé Freres y el cine de las señoras con películas que desean. A y otros convencionales y se vende el aparato con 30 por 100 de rebaja; también está en venta una hermosa lámpara eléctrica con 11 bujías, en estilo Luis XVI, con 50 por 100 de rebaja. 15-1 Cercas Altas 13 (Almacén). 1484

PARA SEÑORAS acaba de recibir P-RIS ELEGANT

En quillas gran moda, pendientes novedad, bolsos, carteras, etc. á precios económicos. Dato 23, frente al Banco de Bilbao

En el Centro

Programa de las veladas que se celebrarán en el Centro de Obreros Católicos, mañana y pasado mañana.

Día 6.—A las seis en punto de la tarde bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo don Prudencio Melo y Alcalde, la zarzuela en un acto letra de Arniches y música de Arregui «La sombra del molino.» y el juguete cómico en dos actos «Mi querido Pepe.»

El señor Fortea, cantará á la terminación de esta segunda obra teatral «Lotita» (serenata Spagnuola) y «El Cristo de Lezo.»

Día 7.—A las seis y media de la tarde «Películas.»

En la Catedral

La festividad de la Epifanía del Señor se celebrará con los cultos siguientes:

A las diez menos veinte de la mañana «Solemne Tercia» y á continuación Misa Pontifical, oficiada por el Excmo. é Ilmo. Prelado Dr. Dn. Prudencio Melo y Alcalde, Cantado que haya sido el Evangelio del día, y conforme á antigua disciplina, ó en canto de las diversas fiestas movibles que ocurrirán durante el presente año. El encargado de pronunciar el panegirico del Misterio es el M. I. Sr. Dn. Mateo Múgica, Conoñigo Lectoral.

La Capilla de la Catedral ejecutará la Misa del Maestro Gracini cantándose al Ofertorio el inspirado motete In Epiphania Domini del Maestro Victoria.

A las tres de la tarde, Vísperas Solemnes en canto gregoriano al ternado con el figuredo. Seguidamente Completas cantados.

CIRCULO JAIMISTA

Grandiosa velada para el sábado 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, á las seis de la tarde, á beneficio del cuadro dramático, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía. 2.º Representación del juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Mariano Pina Domínguez, «Mi misma cara!».

REPARTO.— Mercedes, señorita Reola (Felisa); Carmen, señorita Amescosa (Felisa); Paquita, señorita Pérez (Felisa); Concha, señorita Armentia (Obdulia); Pepita, señorita Marín; don Nicasio, señor Armentia; Emilio, señor E. Fernández y don Judas, señor Honorio Orive.

3.º Representación de la bonita comedia en un acto y en verso, original de don Pedro Marquina, «El Poeta de la Guardilla».

REPARTO.—Lucía, señorita Pérez (Felisa); don Leandro, señor Moisés Armentia; Roque, señor Emilio Ibarra; don Gil, señor V. Luco; don Eloy, señor Honorio Orive.

PRECIOS.—Butaca numerada, 35; ídem sin numerar, 25.

Diversiones públicas

En el Circo

Mañana á las 4 de la tarde La Alegría de la Huerta

A las 6 en punto El Rey que Rabió

A las 10 Las dos Princesas

Pasado mañana, día 7, á las 4 de la tarde La Marcha de Cásiz

A las 6 de la tarde Los Diamantes de la Corona

A las 10 El Salto del Peniego

Bellas Artes

Mañana sábado grandes sesiones de cinematógrafo. A las tres y media sesión continua infantil y de seis y media á once y media continúa siendo popular desde la nueve y media. Programa extraordinario.

Revista Pathé «Actualidades» «El mar de la luz» «Lios en la casa de baños»

Para pasado mañana «La poción de amor» «La caza acosada» (4 partes) y «David.»

EL PARAISO

Grandes viveros de árboles frutales y maderables. Catálogos gratis. Lucas Bermejo Logroño.







